



Municipalidad
de Puerto Montt

Subdirección de Rentas y Patentes
Departamento de Fiscalización y Cobranzas

En atención a lo señalado en la Ley de Rentas Municipales y en la Ordenanza de Calculo de Tarifa de Aseo, se informa los valores del Derecho de Aseo Domiciliario para el año 2026:

Tarifa Anual expresada en UTM	1,34
Tarifa Semestral en UTM	0,67
Tarifa Trimestral en UTM	0,33

Los valores indicados se mantendrán vigentes por todo el año 2026.



OSCAR BAHAMONDE ALMONACID
SUBDIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES

